

**130-19.11**

**ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN  
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE  
LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA CUENTA”**

**VIGENCIA 2021**

**HOSPITAL SAN BERNABÉ (E.S.E)**

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA  
Santiago de Cali, noviembre 2022**

**CDVC-SOFP – 56**

**ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN  
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE  
LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA CUENTA”**

**VIGENCIA 2021**

**HOSPITAL SAN BERNABÉ (E.S.E)**

Contralora Departamental del Valle del Cauca

LIGIA STELLA CHÁVES ORTIZ

Director Operativo de Control Fiscal

JUAN PABLO GARZÓN PÉREZ

Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial

LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS

Audidores

CLAUDIA MARCELA MONDRAGÓN COBO

RODRIGO HERNÁN MONTOYA TRONCOSO

JOSÉ OSCAR MERCHÁN MEDINA

## TABLA DE CONTENIDO

	Página
<b>1. HECHOS RELEVANTES</b>	<b>4</b>
<b>2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CUENTA E INFORMES</b>	<b>5</b>
<b>3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</b>	<b>10</b>
<b>3.1. CONTROL FISCAL INTERNO - CONTABLE</b>	<b>10</b>
<b>3.2. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>10</b>
<b>3.2.1. Gestión presupuestal</b>	<b>11</b>
3.2.1.1. Ejecución de ingresos	11
3.2.1.2. Ejecución de gastos	14
3.2.1.3. Gestión de la inversión y el gasto	16
3.2.1.4. Gestión contractual	17
<b>3.2.2. Gestión financiera</b>	<b>17</b>
<b>3.2.2.1. Estados financieros</b>	<b>17</b>
<b>3.2.2.2. Indicadores financieros</b>	<b>19</b>
<b>3.3. PLAN DE MEJORAMIENTO</b>	<b>22</b>
<b>3.4. ATENCIÓN A DENUNCIAS CIUDADANAS</b>	<b>22</b>
<b>4. ANEXOS</b>	<b>23</b>
<b>4.1. RELACIÓN DE HALLAZGOS</b>	<b>23</b>
<b>4.2. CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS</b>	<b>23</b>
<b>4.3. ANALISIS DERECHO DE CONTRADICCIÓN</b>	<b>24</b>
<b>4.4. BENEFICIO DEL CONTROL FISCAL</b>	<b>34</b>

## 1. HECHOS RELEVANTES

Las democracias representativas contemporáneas exigen que los gobernantes rindan cuentas de su gestión y así poder ejercer el control correspondiente que garantice cumplir con transparencia, honestidad, eficiencia y eficacia el mandato de los ciudadanos, esperando una administración correcta de los recursos públicos. Así mismo deben informar, acción de comunicar, sobre la gestión fiscal desplegada con los fondos, bienes y/o recursos públicos y sus resultados.

La revisión de cuentas, es uno de los sistemas de control fiscal, establecido en la Constitución Política de Colombia y la Ley 42 de 1993<sup>1</sup> que en su artículo 14 a la letra dice:

*“Artículo 14º.- La revisión de cuentas es el estudio especializado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario durante un período determinado, con miras a establecer la economía, la eficacia, la eficiencia y la equidad de sus actuaciones “.*

El sistema de rendición de la cuenta, implementado por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca (CDVC) a través del Sistema Integral de Auditoría SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías y otros medios, permite generar cultura de rendición, evaluar el control fiscal interno al proceso, establecer si los responsables, aplicaron los procesos y procedimientos que garanticen la exactitud de los datos rendidos, reflejen la realidad de la situación financiera, económica y presupuestal de la entidad; para determinar si los sujetos de control al evaluarles la gestión, cumplen o no con los principios de economía, eficiencia y eficacia en el proceso de rendición luego de analizar las variables: oportunidad en la rendición de la cuenta, suficiencia y calidad de la información rendida.

El Control Interno como sistema, es el instrumento que, al armonizarse con el control fiscal, permite garantizar la eficacia y eficiencia de la gestión pública y la defensa del patrimonio público, en rendición de cuentas a los usuarios y clientes de la entidad como a los órganos de control, anticipando los riesgos para gestionarlos, por ello su enfoque dado en presente en el proceso auditor.

---

<sup>1</sup> LEY 42 DE 1993 de (enero 26) “Sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen”

## 2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CUENTA E INFORMES

Santiago de Cali,

Doctor  
**JHON JANNER MORALES GARCIA**  
Gerente

Señores  
**JUNTA DIRECTIVA**  
Hospital San Bernabé (E.S.E)  
Bugalagrande, Valle del Cauca  
Presente

### **Asunto: Pronunciamiento sobre la cuenta e informes vigencia 2021**

Respetado Dr. Jhon Janner, Señores Junta Directiva:

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Actuación Especial de Revisión a la Rendición de la Cuenta e informes rendidos por el **Hospital San Bernabé (E.S.E)** del Municipio de Bugalagrande, a través del **Sistema Integral de Auditoría SIA, de las plataformas SIA Observa y SIA Contralorías y otros medios**, herramientas que permiten la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, con que se administraron los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el proceso examinado. La revisión incluyó la verificación de las operaciones financieras, administrativas y económicas rendidas, para establecer si se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental Colombiana conforme lo establece la Guía de Auditoría Territorial – GAT V.2.1 adoptada en el marco de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (E.F.S.) ISSAI, mediante la Resolución Reglamentaria No. 003 de enero 7 de 2020, en lo pertinente y aplicable y específicamente en la

ISSAI 100, y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar el concepto. Realizamos el proceso auditor de conformidad con la Constitución Política de Colombia, Ley 42 de 1993, Ley 83 de 1993, Ley 80 de 1993, Ley 13 y la Ley 610 de 2000, el Acto Legislativo 04 de 2019 y el Decreto Reglamentario 403 de 2020, las cuales se basan en los principios de auditoría fundamentales ISSAI 100, e incluye elementos sustanciales de la auditoría de cumplimiento de la ISSAI 400 de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores en lo aplicable al proceso de rendición de cuentas e informes.

La revisión de la cuenta e informes incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Financiera y Patrimonial de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

## **ALCANCE DE REVISIÓN DE LA CUENTA E INFORMES**

La revisión de la cuenta e informes a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se examinó la siguiente área, actividad o proceso.

Rendición y revisión de la cuenta.

Teniendo en cuenta la información rendida a través del Sistema Integral de Auditoría SIA, de las plataformas SIA Observa y SIA Contralorías y otros medios, se analizaron los siguientes procesos:

### **GESTION PRESUPUESTAL**

- Ejecución de ingresos
- Ejecución de gastos
- Gestión de la inversión y el gasto
- Gestión contractual

## GESTION FINANCIERA

- Estados Financieros
- Indicadores

## LIMITACIONES DEL PROCESO AUDITOR

En el trabajo de auditoría no se presentaron limitaciones que afectaron el alcance de la misma, excepto en cumplimiento de las medidas de bioseguridad adoptadas por el Gobierno nacional vigentes.

## CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en los artículos 267 y 272 de la Constitución Política, modificados por el Acto Legislativo 4 de 2019, la Ley 42 de 1993 y el Decreto 403 del 16 de marzo de 2020, practicó Actuación Especial de Fiscalización para el Pronunciamiento en la Recepción y Revisión de la Cuenta e Informes al **Hospital San Bernabé (E.S.E)** del Municipio de Bugalagrande, conforme a la facultad discrecional otorgada a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca y al cumplimiento de los criterios de justificación para este tipo de actuación, dada la capacidad institucional; evaluando el principio de eficacia, con que administró los recursos puestos a su disposición; por lo cual se emite un **Concepto Favorable**.

**CUADRO 1**

<b>RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</b>			
<b>VARIABLES</b>	<b>CALIFICACIÓN PARCIAL</b>	<b>PONDERADO</b>	<b>PUNTAJE ATRIBUIDO</b>
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,1	10,00
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	96,9	0,3	29,06
Calidad (veracidad)	87,5	0,6	52,50
<b>CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</b>			<b>91,6</b>
<b>Concepto rendición de cuenta a emitir</b>			<b>Fenece</b>

<b>RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN</b>	
<b>Rango</b>	<b>Concepto</b>
80 o más puntos	<b>Fenece</b>
Menos de 80 puntos	<b>No Fenece</b>

Fuente: Matriz de Calificación: Papel de Trabajo PT 26-AF Rendición y evaluación de cuentas - Versión 2.1

## **CONTROL FISCAL INTERNO CONTABLE**

El resultado de la evaluación, validada con lo rendido por la entidad en el aplicativo CHIP es de **4,97**, el cual cuantifica el grado de confianza y calidad de la información contable.

## **CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE PRESUPUESTO**

Los resultados de la evaluación de presupuesto de ingresos y gastos permiten emitir un concepto u opinión (rubros evaluados del presupuesto de ingreso Venta de Servicios y del gasto apropiación de Gastos de Personal, y Gastos Generales) es **Sin Salvedades**.

## **CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

El examen del Estado de Situación Financiera Comparativo a 31 de diciembre de 2021, en las cuales el concepto sobre las cuentas evaluadas (del activo Propiedad, Planta y Equipo, Otros Activos; del pasivo Cuentas por Pagar y Provisiones), por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021; en las cuales el concepto sobre las cuentas evaluadas fue **Sin Salvedades**.

## **PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL FENECIMIENTO DE LA CUENTA E INFORMES**

Teniendo en cuenta el concepto **Favorable** sobre la cuenta, el resultado del Control Fiscal Interno Contable, la opinión del presupuesto y la opinión sobre los Estados Financieros, **Fenece la cuenta** de la vigencia 2021, del **Hospital San Bernabé (E.S.E)** del Municipio de Bugalagrande, en relación a este pronunciamiento que no incluye los demás componentes y factores, contenidos en la matriz de gestión fiscal, y está supeditado a lo reglamentado por el artículo 50 del Decreto Ley 403 de marzo 16 de 2020, que en el inciso 4º a la letra dice: ***"Si con posterioridad a la revisión de cuentas de los responsables del erario aparecieren pruebas de operaciones fraudulentas o irregulares relacionadas con ellas se levantará el feneamiento y se iniciará el juicio fiscal."*** Facultad que tendrá como límite la caducidad y la prescripción establecidas en el artículo 9º de la Ley 610 de 2000, y la Resolución Reglamentaria 005 del 7 de mayo de 2021, ***"Por medio de la cual se unifica, se ajusta, se prescriben los métodos, la forma y los términos para la rendición de la cuenta, la presentación de informes y se reglamenta su revisión"*** en la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

## **RELACIÓN DE HALLAZGOS**

En desarrollo de la presente auditoría, no se determinaron hallazgos.

## **PLAN DE MEJORAMIENTO**

Al no determinarse hallazgos, la entidad no suscribe plan de mejoramiento.

Santiago de Cali,



**LIGIA STELLA CHÁVES ORTIZ**  
**Contralora Departamental Valle del Cauca**

Proyectó: Equipo Auditor

Revisó: Luis Eduardo Rivas Barrios, Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial

Aprobó: Juan Pablo Garzón Pérez, Director Operativo de Control Fiscal

### 3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del Plan de Vigilancia de Control Fiscal (PVCF) 2022, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca adelantó Actuación de Fiscalización para el Pronunciamiento sobre la revisión a la rendición de la cuenta, realizada mediante el Sistema Integral de Auditoria SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías, de las entidades sujetas de control durante la vigencia 2021.

#### 3.1. CONTROL FISCAL INTERNO - CONTABLE

El resultado de la evaluación de control interno contable, validada con lo rendido por la entidad en el aplicativo CHIP, es de **4,97**, el cual cuantifica el grado de confianza y calidad de la información contable y soporta un juicio respecto a la gestión contable de la entidad.

Se comprobó que la entidad rindió la información en el Sistema Integral de Auditoria SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías, con el CHIP de la Contaduría General de Nación y la información reportada para el Informe Financiero y Estadístico, en lo referente al presupuesto definitivo y la ejecución de ingresos y gastos.

#### 3.2. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICIÓN DE CUENTAS

De acuerdo con la información reportada, se determina una calificación total para la vigencia 2021, de **91,6**, en cumplimiento en rendición y revisión de la cuenta, siendo **Eficiente**, según los resultados del ejercicio que evidencian en la oportunidad en la rendición de la cuenta el puntaje atribuido de **10,00**, mientras que en suficiencia alcanzó **29,06**, indicando que permitió el análisis sin limitaciones las cuales se detallan en el pronunciamiento y en la calidad presentó una calificación **52,50**, evidenciando debilidades que no afectaron el análisis de la misma. (Ver cuadro 2).

**CUADRO 2**

<b>RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</b>			
<b>VARIABLES</b>	<b>CALIFICACIÓN PARCIAL</b>	<b>PONDERADO</b>	<b>PUNTAJE ATRIBUIDO</b>
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,1	10,00
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	96,9	0,3	29,06
Calidad (veracidad)	87,5	0,6	52,50
<b>CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</b>			<b>91,6</b>
<b>Concepto rendición de cuenta a emitir</b>			<b>Fenece</b>

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN	
Rango	Concepto
80 o más puntos	Fenece
Menos de 80 puntos	No Fenece

Fuente: Matriz de Calificación: Papel de Trabajo PT 26-AF Rendición y evaluación de cuentas - Versión 2.1

### 3.2.1. Gestión presupuestal

#### 3.2.1.1. Ejecución de ingresos

En proceso auditor se confrontó la información reportada en el Sistema Integral de Auditoría SIA, plataforma SIA Contralorías y los medios utilizados para la elaboración del informe financiero y estadístico de la vigencia citada, donde se evidenció lo siguiente:

**CUADRO 3**

INGRESOS 2021			
SIA Contralorías		CHIP (CUIPO)	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO
6.546.763.823	5.582.037.751	6.546.763.822	5.582.037.750

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario)  
Elaboró: Equipo Auditor

**CUADRO 4**

GASTOS 2021			
SIA Contralorías		CHIP (CUIPO)	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO
6.546.763.823	6.059.884.775	6.546.763.822	6.059.884.775

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario)  
Elaboró: Equipo Auditor

Analizados los anteriores cuadros, se observa coherencia en los saldos en el presupuesto de ingresos y gastos del Sistema Integral de Auditoría SIA, plataforma SIA Contralorías de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con el CHIP de la Contaduría General de Nación y la información reportada para el Informe Financiero y estadístico.

- **Aprobación y Liquidación**

Mediante Acuerdo No. 09 del 29 de diciembre del 2020, se expide el presupuesto general de rentas y recursos de capital y apropiaciones del Hospital San Bernabé

(E.S.E) del municipio de Bugalagrande, para la vigencia 2021; el documento de liquidación del presupuesto no se evidenció en su página web de la entidad.

- **Ejecución de ingresos**

El presupuesto de ingresos definitivo vigencia 2021, se ejecutó en un 85% (presupuesto definitivo Vs. ejecutado)

Los ingresos corrientes con \$3.646.302.893, representan el 65% de participación en donde los Ingresos de Explotación de \$3.592.302.893, con un 64%, Recursos de Capital \$1.619.459.063, el 29%, como se muestra en el siguiente cuadro 5:

**CUADRO 5**

CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	2021			
		Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	% Participación
<b>1</b>	<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>6.546.763.823</b>	<b>5.582.037.751</b>	<b>85%</b>	<b>100%</b>
<b>1.1</b>	<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>316.275.795</b>	<b>316.275.795</b>	<b>100%</b>	<b>6%</b>
<b>1.2</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>5.853.471.828</b>	<b>3.646.302.893</b>	<b>62%</b>	<b>65%</b>
<b>1.2.1</b>	<b>Ingresos de Explotación</b>	<b>5.799.471.828</b>	<b>3.592.302.893</b>	<b>62%</b>	<b>64,4%</b>
1.2.1.1	Venta de Bienes			<b>0%</b>	<b>0,0%</b>
1.2.1.2	Venta de Servicios	5.799.423.028		<b>62%</b>	<b>64,4%</b>
1.2.1.3	Comercialización de Mercancías			<b>0%</b>	<b>0,0%</b>
1.2.1.4	Otros Ingresos Por Explotación	48.800	48.800	<b>100%</b>	<b>0,0%</b>
<b>1.2.2</b>	<b>Aportes</b>	<b>54.000.000</b>	<b>54.000.000</b>	<b>100%</b>	<b>1,0%</b>
1.2.2.1	De la Nación			<b>0%</b>	<b>0,0%</b>
1.2.2.2	Departamentales	54.000.000	54.000.000	<b>100%</b>	<b>1,0%</b>
1.2.2.3	Municipales			<b>0%</b>	<b>0,0%</b>
1.2.2.4	Otros Aportes			<b>0%</b>	<b>0,0%</b>
<b>1.2.3</b>	<b>Otros Ingresos Corrientes</b>			<b>0%</b>	<b>0,0%</b>
<b>1.3</b>	<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>377.016.200</b>	<b>1.619.459.063</b>	<b>430%</b>	<b>29%</b>
1.3.1	Recursos de Crédito			<b>0%</b>	<b>0,0%</b>
13.1.1	Interno			<b>0%</b>	<b>0,0%</b>
1.3.1.2	Externo			<b>0%</b>	<b>0,0%</b>
1.3.2	Aportes de Capital			<b>0%</b>	<b>0,0%</b>
1.3.3	Donaciones			<b>0%</b>	<b>0,0%</b>
1.3.4	Otros Recursos de Capital	377.016.200	1.619.459.063	<b>430%</b>	<b>29,0%</b>

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario)

Elaboró: Equipo Auditor

- **Comportamiento de ingresos vigencias 2020 - 2021**

El presupuesto de ingresos de la vigencia 2021, presentó una variación negativa del 10%, con respecto al 2020, como se muestra en el siguiente cuadro 6:

**CUADRO 6**

CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	Variación 2020 - 2021		
		Presupuesto Ejecutado 2020	Presupuesto Ejecutado 2021	% Variación
<b>1</b>	<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>6.190.069.257</b>	<b>5.582.037.751</b>	<b>-10%</b>
<b>1.1</b>	<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>34.937.897</b>	<b>316.275.795</b>	<b>805%</b>
<b>1.2</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>3.461.752.300</b>	<b>3.646.302.893</b>	<b>5%</b>
<b>1.2.1</b>	<b>Ingresos de Explotación</b>	<b>3.363.793.046</b>	<b>3.592.302.893</b>	<b>7%</b>
1.2.1.1	Venta de Bienes	0	0	0%
1.2.1.2	Venta de Servicios	2.825.107.775	3.592.254.093	27%
1.2.1.3	Comercialización de Mercancías	0	0	0%
1.2.1.4	Otros Ingresos Por Explotación	538.685.271	48.800	-100%
<b>1.2.2</b>	<b>Aportes</b>	<b>97.959.254</b>	<b>54.000.000</b>	<b>-45%</b>
1.2.2.1	De la Nación	13.570.000	0	-100%
1.2.2.2	Departamentales	84.389.254	54.000.000	-36%
1.2.2.3	Municipales	0	0	0%
1.2.2.4	Otros Aportes	0	0	0%
<b>1.2.3</b>	<b>Otros Ingresos Corrientes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>1.3</b>	<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>2.693.379.060</b>	<b>1.619.459.063</b>	<b>-40%</b>
1.3.1	Recursos de Crédito	0	0	0%
1.3.1.1	Interno	0	0	0%
1.3.1.2	Externo	0	0	0%
1.3.2	Aportes de Capital	0	0	0%
1.3.3	Donaciones	0	0	0%
1.3.4	Otros Recursos de Capital	2.693.379.060	1.619.459.063	-40%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario)  
Elaboró: Equipo Auditor

Como se observa en el cuadro anterior, entre otros aspectos significativos, se destaca que:

La entidad registró un presupuesto definitivo de ingresos en el 2020 de \$6.190.069.257 y en el 2021 de \$5.582.037.751, disminuyendo en \$608.031.506, con una variación negativa del 10%, con respecto al 2020.

## Ingresos Corrientes

**Venta de Servicios:** La entidad percibió ingresos en el 2020, de \$2.825.107.775, y en el 2021 de \$3.592.254.093, registrando un aumento de \$767.146.318, con una variación positiva del 27%, con respecto al 2020.

### 3.2.1.2. Ejecución de gastos

El porcentaje de ejecución de los gastos, fue del 93%, en funcionamiento el 94% en el servicio de la deuda el 0% y el 101% en la Inversión.

El mayor porcentaje de participación en los gastos, se concentra en el grupo de funcionamiento con el 86%, los gastos de operación con el 13%, y el servicio de la deuda el 0%, respectivamente, como se muestra en el siguiente cuadro 7:

**CUADRO 7**

CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	2021			
		Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	% Participación
<b>2</b>	<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>6.546.763.823</b>	<b>6.059.884.775</b>	<b>93%</b>	<b>100%</b>
<b>2.1</b>	<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>5.522.323.506</b>	<b>5.192.698.534</b>	<b>94%</b>	<b>86%</b>
2.1.1	Gastos de Personal	3.983.641.668	3.871.727.870	97%	64%
2.1.2	Gastos Generales	1.181.520.813	1.065.515.581	90%	18%
2.1.3	Transferencias	126.000.000	57.333.522	46%	1%
2.13.1	Al Sector Público			0%	0%
2.1.3.2	De Previsión y Seguridad Social	126.000.000	57.333.522	46%	1%
2.1.3.3	Otras Transferencias			0%	0%
2.1.4	Otros Gastos de Funcionamiento			0%	0%
2.1.5	Cuentas Por Pagar de Funcionamiento Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	231.161.025	198.121.561	86%	3%
<b>2.2</b>	<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>948.269.145</b>	<b>791.684.394</b>	<b>83%</b>	<b>13%</b>
2.2.1	Compra de Bienes para la Venta	888.300.000	731.715.249	82%	12%
2.2.2	Compra de Servicios para la Venta			0%	0%
2.2.3	Otros Gastos de Operación			0%	0%
2.1.4	Cuentas Por Pagar por Operación Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	59.969.145	59.969.145	100%	1%
<b>2.3</b>	<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>
2.3.1	Amortización			0%	0%
2.3.2	Intereses, Comisiones y Otros			0%	0%
<b>2.4</b>	<b>INVERSION</b>	<b>74.627.693</b>	<b>75.501.847</b>	<b>101%</b>	<b>1%</b>
2.4.1	Programas de Inversión con Recursos Propios	74.627.693	73.958.368	99%	1%
2.4.2	Programas de Inversión con Transferencias			0%	0%

CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	2021			
		Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	% Participación
2.4.3	Cuentas Por Pagar por Inversión Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	1.543.479	1.543.479	100%	0%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario)  
Elaboró: Equipo Auditor

- Comportamiento de gastos vigencia 2020 - 2021**

El presupuesto de gastos de la vigencia 2021, presentó una variación positiva del 27%, con respecto al 2020, como se muestra en el siguiente cuadro 8:

**CUADRO 8**

CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	Variación 2020 - 2021		
		Presupuesto Ejecutado 2020	Presupuesto Ejecutado 2021	% Variación
<b>2</b>	<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>6.166.467.111</b>	<b>6.059.884.775</b>	<b>0</b>
<b>2.1</b>	<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>5.018.506.390</b>	<b>5.192.698.534</b>	<b>0</b>
2.1.1	Gastos de Personal	3.465.480.899	3.871.727.870	0
2.1.2	Gastos Generales	959.505.625	1.065.515.581	0
2.1.3	Transferencias	114.593.694	57.333.522	0
2.1.3.1	Al Sector Público	0	0	0
2.1.3.2	De Previsión y Seguridad Social	114.593.694	57.333.522	0
2.1.3.3	Otras Transferencias	0	0	0
2.1.4	Otros Gastos de Funcionamiento	0	0	0
2.1.5	Cuentas Por Pagar de Funcionamiento Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	478.926.172	198.121.561	-1
<b>2.2</b>	<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>1.146.162.592</b>	<b>791.684.394</b>	<b>0</b>
2.2.1	Compra de Bienes para la Venta	940.092.683	731.715.249	0
2.2.2	Compra de Servicios para la Venta	0	0	0
2.2.3	Otros Gastos de Operación	0	0	0
2.1.4	Cuentas Por Pagar por Operación Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	206.069.909	59.969.145	-1
<b>2.3</b>	<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
2.3.1	Amortización	0	0	0
2.3.2	Intereses, Comisiones y Otros	0	0	0
<b>2.4</b>	<b>INVERSION</b>	<b>1.798.129</b>	<b>75.501.847</b>	<b>41</b>
2.4.1	Programas de Inversión con Recursos Propios	0	73.958.368	0
2.4.2	Programas de Inversión con Transferencias	0	0	0
2.4.3	Cuentas Por Pagar por Inversión Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	1.798.129	1.543.479	0

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario)  
Elaboró: Equipo Auditor

Como se observa en el cuadro anterior, entre otros aspectos significativos, se destaca que:

La entidad registró un presupuesto definitivo de gastos en el 2020 de \$6.166.467.111, y en el 2021 de \$6.059.884.775, disminuyendo en \$106.582.336, con una variación negativa del 0,02%, con respecto al 2020.

### **Gastos de Funcionamiento**

**Gastos de Personal:** La entidad ejecutó gastos en el 2020, de \$3.465.480.899, y en el 2021 de \$3.871.727.870, registrando un aumento de \$406.246.971, con una variación positiva del ,012%, con respecto al 2020.

**Gastos Generales:** La entidad ejecutó gastos en el 2020, de \$959.505.625, y en el 2021 de \$1.065.515.581, registrando un aumento de \$106.009.956, con una variación positiva del 0,11%, con respecto al 2020.

#### *3.2.1.3. Gestión de la inversión y el gasto*

Se evidenció que el Hospital presentó en el Sistema Integral de Auditoría SIA, plataforma SIA Contralorías de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, el Formulario PA\_CDVC (plan de acción), este es un elemento de control que evidencia el grado de cumplimiento de las metas y los resultados de la gestión de la entidad durante la vigencia rendida, en donde se observó un porcentaje de ejecución del 76%, como se muestra en el siguiente cuadro 9:

**CUADRO 9**

<b>Línea estratégica</b>	<b>Promedio de % Ejecutado</b>
<b>Administrativo</b>	<b>80%</b>
Fortalecimiento Institucional	90%
Gestión de la Información	90%
Gestión del Talento Humano	50%
Modelo Integrado De Planeación Y Gestión	85%
Participación Social	60%
Proyectos de Inversión	100%
Seguimiento a la Productividad Institucional	87%
<b>Asistencial</b>	<b>85%</b>
Consulta Externa	75%
Promoción y mantenimiento de la Salud	87%
San Bernabé Cerca de Ti	95%
Urgencias y servicios hospitalarios	85%

Línea estratégica	Promedio de % Ejecutado
<b>Financiero</b>	<b>63%</b>
Crecimiento de la Venta de Servicios	30%
Cumplimiento de las políticas Contables y Financieras	30%
Cumplimiento en Pagos de Personal	85%
Equilibrio de Operación Comercial	85%
Seguimiento a Gastos	85%
<b>Total</b>	<b>76%</b>

Fuente: SIA Contralorías  
Elaboró: Equipo Auditor

#### 3.2.1.4. Gestión contractual

Durante el periodo comprendido del 1 de enero de y 31 de diciembre de 2021, el Hospital, reportó en el Sistema Integral de Auditoria SIA, plataforma SIA Observa de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca un total de 586 contratos por \$3.265.837.226, distribuidos así:

**CUADRO 10**

Modalidad Contratación	Cantidad Contratación	Valor Inicial	Adición	Reducción	Valor Final
Compraventa	2	\$ 37.114.999	\$ 0	\$ 0	\$ 37.114.999
Contrato de Obra	1	\$ 50.174.801	\$ 3.773.668	\$ 0	\$ 53.948.469
Contrato de Prestación de Servicios	556	\$ 2.340.590.019	\$ 10.850.000	\$ 51.166.167	\$2.300.273.852
Convenios	1	\$ 3.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 3.000.000
Suministro	26	\$ 973.900.000	\$ 19.765.000	\$122.165.094	\$ 871.499.906
<b>Total general</b>	<b>586</b>	<b>\$3.404.779.819</b>	<b>\$34.388.668</b>	<b>\$173.331.261</b>	<b>\$3.265.837.226</b>

Fuente: SIA Observa  
Elaboró: Equipo Auditor

### 3.2.2. Gestión financiera

#### 3.2.2.1. Estados financieros

A través de la información reportada al Sistema Integral de Auditoria SIA, plataforma SIA Contralorías y otros medios, el Balance General, y la reportada en el Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP de la Contaduría General de la Nación comparado con corte al 31 de diciembre de 2021, la administración afirma que sus estados comparativos presentaron los siguientes resultados:

### CUADRO 11

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS				
VIGENCIAS 2020 - 2021				
Concepto	Vigencia 2020	Vigencia 2021	2020 - 2021	
			Variación %	Participación
<b>ACTIVO</b>				
CORRIENTE	\$ 2.744.767.873	\$ 2.522.077.845	-8,11%	38%
NO CORRIENTE	\$ 3.805.957.170	\$ 4.036.437.604	6,06%	62%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 6.550.725.043</b>	<b>\$ 6.558.515.449</b>	<b>0,12%</b>	<b>100%</b>
<b>PASIVO</b>				
CORRIENTE	\$ 1.028.877.756	\$ 842.604.030	-18,10%	95%
NO CORRIENTE	\$ 83.452.159	\$ 43.218.104	-48,21%	5%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$ 1.112.329.915</b>	<b>\$ 885.822.134</b>	<b>-20,36%</b>	<b>100%</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
CAPITAL FISCAL	\$ 4.266.777.404	\$ 3.900.949.896	-8,57%	69%
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 1.537.445.232	\$ 1.537.445.232	0,00%	27%
RESULTADO DEL EJERCICIO	-\$ 365.827.508	\$ 234.298.187	-164,05%	4%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 5.438.395.128</b>	<b>\$ 5.672.693.315</b>	<b>4,31%</b>	<b>100%</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>\$ 6.550.725.043</b>	<b>\$ 6.558.515.449</b>	<b>0,12%</b>	
INGRESOS OPERACIONALES	<b>\$ 4.720.712.921</b>	<b>\$ 5.728.915.688</b>	21,36%	
COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN	\$ 3.482.650.964	\$ 3.703.643.356	6,35%	65%
GASTOS OPERACIONALES	\$ 2.059.398.952	\$ 2.151.568.383	4,48%	38%
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL	-\$ 821.336.995	-\$ 126.296.051	-84,62%	-2%
INGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 569.515.538	\$ 425.195.438	-25,34%	
GASTOS NO OPERACIONALES	\$ 114.006.051	\$ 64.601.200	-43,34%	15%
EXCEDENTE O DEFICIT NO OPERACIONAL	\$ 455.509.487	\$ 360.594.238	-20,84%	85%
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO	-\$ 365.827.508	\$ 234.298.187	-164,05%	4%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP

Elaboró: Equipo Auditor

Los Activos del Hospital, en la vigencia 2021, fueron de \$6.558.515.449, con un aumento del 0,12% con respecto al 2020, donde el Activo Corriente con \$2.522.077.845, con una decadencia del 8,11%, el cual estableció el 38% del Activo;

los Activos No Corrientes con \$4.036.437.604, con un crecimiento del 6,06%, estableciendo el 62% del total de los activos de la vigencia 2021.

El total del Pasivo de la vigencia 2021 se estableció en \$885.822.134, disminuyéndose en un 20,36% con respecto a la vigencia anterior, los Pasivos Corrientes con \$842.604.030, se reduce en un 18,10% estableciendo el 95% del total de los pasivos, mientras que los Pasivos No Corrientes \$43.218.104, disminuye en un 48,21%, constituyendo el 5% del total de los pasivos de la vigencia 2021.

En la vigencia 2021, el Patrimonio fue de \$5.672.693.315, aumentando un 4,31% con relación al 2020, el Capital Fiscal es de \$3.900.949.896, disminuyéndose 8,57%, constituyendo el 69% del patrimonio y el resultado del ejercicio fue de \$234.298.187, disminuyendo en un 164%, el cual estableció un 4% del Patrimonio.

En el estado de situación financiera del Hospital al 31 de diciembre de 2021, se examinaron selectivamente las cuentas en lo pertinente de los Activos como fue la cuenta Propiedad, Planta y Equipo por \$3.096.953.120, que representa el 47%, del total de los activos, aumentándose en un 13,37% con respecto a la vigencia anterior.

Igualmente se hizo análisis de la cuenta Otros Activos por \$470.202.008, que representa el 7,17%, del total de los activos, disminuyéndose un 46,58%, esta cuenta está compuesta por las cuentas anticipos entregados, activos intangibles y otros derechos y garantías.

Se analizó las Cuentas por Pagar \$569.613.298, que representa el 64,30%, del total de los pasivos, creciendo en un 201% con respecto a la vigencia 2020, las cuales están discriminadas en adquisición de bienes y servicios y servicios nacionales, transferencias por pagar, recursos a favor de terceros, descuentos de nómina, retención en la fuente y otras cuentas por pagar.

Además, se analizó la cuenta Provisiones en donde se observó que no presentó comportamiento con respecto a las vigencias 2020 y 2021.

### 3.2.2.2. *Indicadores financieros*

Los indicadores financieros son herramientas que se utilizan y son necesarias, entre otros aspectos, para medir la estabilidad, la capacidad de endeudamiento, la capacidad de generar liquidez, los rendimientos y las utilidades de la entidad, a través de la interpretación de las cifras, de los resultados y de la información en general. Los indicadores financieros permiten el análisis de la realidad financiera, de manera individual, y facilitan la comparación de la misma.

**CUADRO 12**

RAZONES FINANCIERAS VIGENCIA 2021					
Indicadores de liquidez o de solvencia					
Capital Neto de Trabajo			Razón de liquidez		
Activo Corriente - Pasivo Corriente	Indicador		Activo Corriente / Pasivo Corriente	Indicador	
\$ 2.522.077.845	\$ 842.604.030	\$ 1.679.473.815	\$ 2.522.077.845	\$ 842.604.030	2,99
Indicadores de endeudamiento o cobertura					
Endeudamiento			Apalancamiento		
Pasivo Total / Activo Total	Indicador		Pasivo Total / Patrimonio	Indicador	
\$ 885.822.134	\$ 6.558.515.449	0,14	\$ 885.822.134	\$ 5.672.693.315	0,16
Endeudamiento a Corto Plazo			Endeudamiento a Largo Plazo		
Pasivo Corriente / Pasivo Total	Indicador		Pasivo No Corriente / Pasivo Total	Indicador	
\$ 842.604.030	\$ 885.822.134	0,95	\$ 43.218.104	\$ 885.822.134	0,05

Fuente: SIA Contralorías, CHIP  
Elaboró: Equipo Auditor

### Capital de Trabajo:

Este indicador permite identificar con cuántos recursos cuentan la entidad para realizar sus actividades, es el dinero que le queda a la entidad para operar, como consecuencia, se espera que entre mayor sea este indicador, será mejor para la entidad, puesto que los recursos que tendrá disponibles serán mayores.

Al 31 de diciembre de 2021, después del pago de sus obligaciones corrientes, la entidad contaba con \$1.679.473.815, que le permitirán tomar decisiones frente a la ejecución de inversiones temporales.

### Liquidez Corriente:

Este indicador guarda una relación entre los activos corrientes y los pasivos corrientes, e indica cuánto posee la entidad en activos corrientes y su resultado más se acerque a 1, quiere decir que la entidad tiene un mayor grado de liquidez corriente.

En la vigencia 2021 se evidenció que por cada peso \$1 que adeudaba el Hospital, disponía de \$2,99, pesos, para pagar sus obligaciones en el corto plazo.

### Nivel de Endeudamiento:

Este indicador, analiza el nivel de endeudamiento con el que cuenta la entidad, generalmente, este indicador no debe ser superior a 0,60. Entre más se acerque

este indicador a 1, la entidad tendrá un mayor grado de endeudamiento sobre el monto total de sus activos.

En el año 2021, por cada peso que la entidad poseía invertido en cada uno de sus activos, adeudaba \$0,14, que han sido financiados por los bancos, proveedores o terceros.

### **Apalancamiento:**

Este indicador guarda una relación entre el total del patrimonio de la entidad y qué tan comprometido está este con los pasivos de la misma, si este indicador se acerca más a 1, quiere decir que la entidad tiene un mayor grado de endeudamiento sobre el monto total de su patrimonio.

La entidad para la vigencia 2021, por cada peso que tenía en su patrimonio, adeudaba \$0,16.

### **Endeudamiento a corto plazo:**

Este indicador mide la proporción de los pasivos corrientes que tiene la entidad con relación al total de sus pasivos. De la evaluación de este indicador se puede concluir cuál es la magnitud de las obligaciones que tienen un vencimiento inferior a un año. Si este indicador se acerca más a 1, esto quiere decir que, del total del pasivo de la entidad, una gran parte corresponde a pasivos corrientes.

Para la vigencia 2021, por cada peso que la entidad adeudaba a corto plazo le pertenecía el \$0,95.

### **Endeudamiento a largo plazo:**

Este indicador mide la proporción de los pasivos no corrientes que tiene la entidad con relación al total de sus pasivos. Con este indicador se puede determinar cuál es la magnitud de las obligaciones que tienen un vencimiento superior a un año. Si este indicador se acerca más a 1, esto quiere decir que, del total del pasivo de la entidad, una gran parte corresponde a pasivos no corrientes.

En el año 2021, por cada peso que la entidad adeudaba a largo plazo le pertenecía el \$0,05.

### **3.3. PLAN DE MEJORAMIENTO**

El Plan de Mejoramiento de la rendición y la revisión de la cuenta de la vigencia 2020, el cual fue suscrito en enero de 2022, a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, comprende de un (1) hallazgo, al cual se le efectuó el seguimiento correspondiente, observándose que esta acción de mejoramiento se está cumpliendo.

### **3.4. ATENCIÓN A DENUNCIAS CIUDADANAS**

Durante el proceso auditor, no se presentaron denuncias ciudadanas.

## 4. ANEXOS

### 4.1. RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, no se determinaron hallazgos.

### 4.2. CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS

Hallazgos	Cantidad	Valor	Identificación en el Informe
1. Administrativas			
2. Fiscales			
3. Presunta connotación disciplinaria			
4. Presunta connotación penal			
5. Sancionatorio			
6. Beneficios del Control Fiscal			

Fuente: Informe Consolidado

Elaborado: Equipo auditor

### 4.3. ANALISIS DERECHO DE CONTRADICCIÓN

#### 1. Hallazgo con incidencia Disciplinaria - Litigios y Demandas - Incertidumbre en la cuenta

Condición:

El Hospital San Bernabé del Municipio de Bugalagrande, presentó en el Sistema Integral de Auditoria SIA, plataformas SIA Contralorías de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, el formulario PROC\_CDVC, (procesos activos y fallados a favor o en contra de la entidad), en el presente formato se relacionan los procesos activos y aquellos que se han fallado a favor y en contra de la entidad al 31 de diciembre de la vigencia auditada, en el cual se evidenció un valor de las pretensiones por \$4.477.938.160.

Se evidencia que en las cuentas 27 “Provisiones” y la 91 “Pasivos Contingentes”, no se registraron las obligaciones clasificadas como obligación posible o probable y adicionalmente aquellas cuyo fallo más reciente sea desfavorable, con independencia de su probabilidad final.

Criterio y fuente de criterio:

Se vulneran los artículos 355 de la Ley 1819 de 2016, la Resolución No. 082 del 2 de junio de 2021, proferida por la Contaduría General de la Nación, la Resolución 353 del 1 de noviembre de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

Causa:

Ello ocurre porque la entidad carece de una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales que actualmente se adelantan en su contra. Igualmente, por debilidades de control y autocontrol, falta de seguimientos y monitoreo, que no ha permitido advertir oportunamente la irregularidad.

Efecto:

Presentándose inconsistencias que afectan la razonabilidad de las cifras reveladas en los estados financieros y la representación fiel de los hechos económicos, constituyéndose en un riesgo para la toma de decisiones. También debilidades en aplicación de las normas internacionales de contabilidad, especialmente la NIC 37, del modelo NIIF PYMES, en concordancia con el Régimen de Contabilidad Pública según “marco normativo para entidades de gobierno de la Contaduría General de la Nación.

Los hechos expuestos tienen, presuntas incidencia administrativa y disciplinaria a la atención a lo estipulado en la Ley 734, artículos 34 y 35, numeral 1. Derogada por la Ley 1952 de 2019.

## RESPUESTA DE LA ENTIDAD

1. El Hospital según el informe del sistema de información hospitalario (SIHO) en cumplimiento del decreto 2193 de 2004, a través del cual el Ministerio de Salud hace seguimiento a todas las Empresas Sociales del Estado (ESE), que incluye procesos judiciales con corte al cierre de la vigencia 2021 se encuentra lo siguiente:

### PASIVOS CONTINGENTES:

Sobre pasivo contingente según el valor estimado de las pretensiones de los procesos activos en trámite es de \$2.618.476.811, sujeto a cambio según el estado de los procesos así:

TOTAL, PASIVOS CONTINGENTES PROCESOS ACTIVOS	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ACCION DE REPARACION DIRECTA	EJECUTIVO O LABORAL	ORDINARIO LABORAL	EJECUTIVO SINGULAR
\$2.618.476.811	\$337.208.523	\$2.130.773.100	\$0	\$136.278.900	\$14.216.288

El balance de prueba soporta los pasivos contingentes en un valor de \$2.613.868.361, existe una diferencia de \$4.608.450, que corresponde a un error involuntario ya que en el informe esta actualizado el proceso ORDINARIO LABORAL, PROCESO 2016-00101, DESPACHO JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE TULUA, DEMANDANTE MARIA EUGENIA REYNA, a salarios mínimos legales mensuales vigentes, pero no está actualizado en el balance de prueba.

Se Anexa copia del informe.

2. Los pasivos contingentes por procesos judiciales se estipulan, según los siguientes procesos:

### ACCIONES DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO (6)

A) NÚMERO DE PROCESOS JUDICIALES ACTIVOS: SON SEIS (6) ASÍ:

1. PROCESO : 2013-00886.  
 DESPACHO : TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO  
 DEMANDANTE : ALEJANDRA MARIA TRUJILLO Y OTROS.  
 ACCIÓN : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.  
 VALOR PRETENSIONES : \$220.698.038,14.  
 TRAMITE : PRIMERA INSTANCIA, SIN FALLO  
 RIESGO : ALTA PROBABILIDAD DE SALIR EN CONTRA  
 (CONTRATO REALIDAD).  
 ESTADO : A DESPACHO PARA SENTENCIA.

ACTUALIZACIÓN PASIVO CONTINGENTE: Teniendo en cuenta el Fallo del 25 de Agosto de 2016 Sentencia de Unificación del Consejo de Estado radicación N° 23001-23-33-000-2013-00260-01 (088-15) CE – SUJ2- 005-16, en el cual se unifica la jurisprudencia respecto de la aplicación de la prescripción en los procesos de contrato realidad – prestación de servicios, en el entendido de que solo se reconocen los últimos tres años para efectos del presente proceso las contingencias se reducen y estiman así:

Nombre	Fecha ingreso	Fecha de retiro	Periodo últimos 3 años	Valor Contingencia
ALBA RUBY MARIN GRAJALES	02-Febrero - 2008	30-junio-2012	30-Jun-2009 al 30-Jun-2012	\$ 13.623.066
JOSE EFRAIN MORALES	02-junio-2002	30-junio-2012	30-Jun-2009 al 30-Jun-2012	\$ 16.011.636
YERLY ANDREA LEUDO GONZALEZ	01-Oct-2002	30-junio-2012	30-Jun-2009 al 30-Jun-2012	\$ 16.011.636
ALEJANDRA MARIA TRUJILLO AGUIRRE	04-Mar-2008	30-junio-2012	30-Jun-2009 al 30-Jun-2012	\$ 13.623.066
YOHANNA ANDREA GONZALEZ ALONSO	01-Nov-2007	30-junio-2012	30-Jun-2009 al 30-Jun-2012	\$ 13.623.066
TOTAL				\$ 72.892.470

TOTAL, PAVISO CONTINGENTE \$72.892.470.

2. PROCESO : 2014-0001486.

DESPACHO : TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO  
 DEMANDANTE : CARMEN ANDREA VELEZ.  
 ACCIÓN : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.  
 VALOR PRETENSIONES : \$42.497.457,00  
 TRAMITE : PRIMERA INSTANCIA, SIN FALLO  
 RIESGO : ALTA PROBABILIDAD DE SALIR EN CONTRA  
 (CONTRATO REALIDAD).  
 ESTADO : SENTENCIA EN CONTRA DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 2020, EN TRAMITE RECURSO DE APELACION.

ACTUALIZACIÓN PASIVO CONTINGENTE: Teniendo en cuenta el Fallo del 25 de Agosto de 2016 Sentencia de Unificación del Consejo de Estado radicación N° 23001-23-33-000-2013-00260-01 (088-15) CE – SUJ2- 005-16, en el cual se unifica la jurisprudencia respecto de la aplicación de la prescripción en los procesos de contrato realidad – prestación de servicios, en el entendido de que solo se reconocen los últimos tres años para efectos del presente proceso las contingencias se reducen y estiman así:

Nombre	Fecha ingreso	Fecha de retiro	Periodo últimos 3 años	Valor Contingencia
CARMEN ANDREA VELEZ	17- Junio -2007	30-junio-2012	30-Jun-2009 al 30-Jun-2012	\$ 11.678.689
TOTAL				\$ 11.678.689

TOTAL, PAVISO CONTINGENTE \$ 11.678.689.

3. PROCESO : 2015-00251.

DESPACHO : TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO  
 DEMANDANTE : MARTHA LUCIA BOTERO GOMEZ.  
 ACCIÓN : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.  
 VALOR PRETENSIONES : \$294.934.703,00  
 TRAMITE : PRIMERA INSTANCIA, SIN FALLO  
 RIESGO : ALTA PROBABILIDAD DE SALIR EN CONTRA  
 (CONTRATO REALIDAD).  
 ESTADO : A DESPACHO PARA SENTENCIA.

ACTUALIZACIÓN PASIVO CONTINGENTE: Teniendo en cuenta Fallo del 25 de agosto de 2016 Sentencia de Unificación del Consejo de Estado radicación N° 23001-23-33-000-2013-00260-01 (088-15) CE – SUJ2- 005-16, en el cual se unifica la jurisprudencia respecto de la aplicación de la prescripción en los procesos de contrato realidad – prestación de servicios, en el entendido de que solo se reconocen los últimos tres años para efectos del presente proceso las contingencias se reducen y estiman así:

Nombre	Fecha ingreso	Fecha de retiro	Periodo últimos 3 años	Valor Contingencia
MARTHA LUCIA BOTERO	21- Octubre - 1997	30-junio-2012	30-Jun-2009 al 30-Jun-2012	\$63.200.316
TOTAL				\$63.200.316

TOTAL PAVISO CONTINGENTE \$63.200.316.

4. PROCESO : 2013-00887.  
 DESPACHO : TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO  
 DEMANDANTE : JAIRO ALBERTO TRIGUEROS Y OTROS.  
 ACCIÓN : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.  
 VALOR PRETENSIONES : \$312.689.220,00.  
 TRAMITE : PRIMERA INSTANCIA, SIN FALLO  
 RIESGO : ALTA PROBABILIDAD DE SALIR EN CONTRA  
 (CONTRATO REALIDAD).  
 ESTADO : A DESPACHO PARA SENTENCIA.

ACTUALIZACIÓN PASIVO CONTINGENTE: Teniendo en cuenta el Fallo del 25 de agosto de 2016 Sentencia de Unificación del Consejo de Estado radicación N° 23001-23-33-000-2013-00260-01 (088-15) CE – SUJ2- 005-16, en el cual se unifica la jurisprudencia respecto de la aplicación de la prescripción en los procesos de contrato realidad – prestación de servicios, en el entendido de que solo se reconocen los últimos tres años para efectos del presente proceso las contingencias se reducen y estiman así:

Nombre	Fecha ingreso	Fecha de retiro	Periodo últimos 3 años	Valor Contingencia
CESAR ARMIN BOLAÑOS VELEZ	02-Febrero - 1998	30-junio-2012	30-Jun-2009 al 30-Jun-2012	\$ 16.197.759
ANGELA MARIA MORALES VELA	17-Septiembre- 2007	30-junio-2012	30-Jun-2009 al 30-Jun-2012	\$ 22.691.145
JAIRO ALBERTO TRIGUEROS VICTORIA	01-Agosto-2007	30-junio-2012	30-Jun-2009 al 30-Jun-2012	\$ 20.788.698
JUAN JOSE CHAPARRO DIAZ	08-Septiembre - 2008	30-junio-2012	30-Jun-2009 al 30-Jun-2012	\$ 26.273.925
VICTORIA ANDREA FERNANDEZ PEREA	18-Nov-2004	30-junio-2012	30-Jun-2009 al 30-Jun-2012	\$ 22.691.145
TOTAL				\$108.642.672

TOTAL, PAVISO CONTINGENTE \$108.642.672.oo.

5. PROCESO : 2016-00905-0.  
 DESPACHO : TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO  
 DEMANDANTE : YENY CARDONA AMAYA.

ACCIÓN : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.  
 VALOR PRETENSIONES : \$122.320.811 MAS LOS INTERESES QUE GENERE EL PROCESO.  
 TRAMITE : PRIMERA INSTANCIA, SIN FALLO  
 RIESGO : ALTA PROBABILIDAD DE SALIR EN CONTRA (CONTRATO REALIDAD).  
 ESTADO : PRUEBAS – PRACTICA DE PRUEBAS 08 de OCTUBRE DE 2019.

ACTUALIZACIÓN PASIVO CONTINGENTE: Teniendo en cuenta el Fallo del 25 de agosto de 2016 Sentencia de Unificación del Consejo de Estado radicación N° 23001-23-33-000-2013-00260-01 (088-15) CE – SUJ2- 005-16, en el cual se unifica la jurisprudencia respecto de la aplicación de la prescripción en los procesos de contrato realidad – prestación de servicios, en el entendido de que solo se reconocen los últimos tres años para efectos del presente proceso las contingencias se reducen y estiman así:

Nombre	Fecha ingreso	Fecha de retiro	Periodo últimos 3 años	Valor Contingencia
YENY CARDONA AMAYA	03-Julio -2007	30-junio-2013	30-Jun-2010 al 30-Jun-2013	\$ 65.540.376
TOTAL				\$65.540.376

TOTAL, PAVISO CONTINGENTE \$ 65.540.376.00.

6. PROCESO : 2018-000115

DESPACHO : JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE BUGA  
 DEMANDANTE : FERNANDO EDUARDO RESTREPO LEDESMA  
 ACCIÓN : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.  
 VALOR PRETENSIONES : \$ 15.254.000 EL PROCESO.  
 TRAMITE : PRIMERA INSTANCIA, SIN FALLO  
 RIESGO : BAJA PROBABILIDAD DE SALIR EN CONTRA (CONTRATO REALIDAD).  
 ESTADO : SENTENCIA A FAVOR DEL HOSPITAL, No. 068 DE JUNIO 24 DE 2021

TOTAL PAVISO CONTINGENTE \$ 15.254.000.

VALOR TOTAL PASIVOS CONTINGENTES ACCIONES DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO \$337.208.523.

ACCIONES DE REPARACION DIRECTA

NÚMERO DE PROCESOS JUDICIALES ACTIVOS: SON CINCO (5) ASÍ:

1. PROCESO : 2013-00048.

DESPACHO : JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO (ORAL)  
 CTO BUGA  
 DEMANDANTE : JAVIER ANTONIO TABARES JARAMILLO Y OTROS  
 ACCION : REPARACION DIRECTA.

VALOR PRETENSIONES : 2.500 SMLMV (\$ 2.271.315.000).  
 TRAMITE : PRIMERA INSTANCIA, CON FALLO  
 ESTADO : A SENTENCIA A FAVOR DEL HOSPITAL  
 SENTENCIA No. 103 del 19 de Septiembre de 2017.  
 SE REALIZA INVENTARIO FISICO REALIZADO EN  
 ABRIL DE 2019 Y SE NOTIFICA EL 08 DE MAYO DE  
 2019.

ACTUALIZACIÓN DE LA CONTINGENCIA: Teniendo en cuenta que este proceso en primera Instancia fue a favor del Hospital, se considera pertinente reducir de los pasivos contingentes el valor de las pretensiones.

TOTAL PAVISO CONTINGENTE \$ 0.00. POR EXISTIR SENTENCIA A FAVOR DEL HSB.

Nota: El pasivo contingente de este proceso no aparece en el Balance contable ya que el fallo de primera instancia fue a favor del Hospital.

2. PROCESO : 2014-00247.  
 DESPACHO : JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO (ORAL)  
 CTO BUGA  
 DEMANDANTE : CELMIRA LEMUS BERTANCOURT Y OTROS.  
 ACCIÓN : REPARACIÓN DIRECTA.  
 VALOR PRETENSIONES : \$450.000.000,00  
 TRAMITE : PRIMERA INSTANCIA, SIN FALLO  
 RIESGO : BAJA PROBABILIDAD DE SALIR EN CONTRA  
 (FALLA EN EL SERVICIO).  
 ESTADO : AUDIENCIA DE PRUEBAS 24 DE MARZO DE 2022.

TOTAL PAVISO CONTINGENTE \$450.000.000,00.

3. PROCESO : 2014-00132.  
 DESPACHO : JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO  
 (ORAL) CTO BUGA  
 DEMANDANTE : JAIME ALBERTO RAMIREZ.  
 ACCIÓN : REPARACIÓN DIRECTA.  
 VALOR PRETENSIONES : 200 SMLMV. \$181.705.200  
 TRAMITE : PRIMERA INSTANCIA, CON FALLO A FAVOR,  
 TRAMITE SEGUNDA INSTANCIA  
 ESTADO : Sentencia a Favor del Hospital N° 111 del 20 de  
 Octubre de 2017.

ACTUALIZACIÓN DE LA CONTINGENCIA: Teniendo en cuenta que este proceso en primera Instancia fue a favor del Hospital, se considera pertinente reducir los pasivos contingentes el valor de las pretensiones.

TOTAL PAVISO CONTINGENTE \$0.00. POR EXISTIR SENTENCIA A FAVOR DEL HSB.

Nota: El pasivo contingente de este proceso no aparece en el Balance contable ya que el fallo de primera instancia fue a favor del Hospital.

4. PROCESO	:	2015-00188.
DESPACHO	:	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CTO DE BUGA.
DEMANDANTE	:	MIRIAM NARANJO MONTENEGRO Y OTROS.
ACCIÓN	:	REPARACIÓN DIRECTA.
VALOR PRETENSIONES	:	1000 SMLMV. \$908.526.000
TRAMITE	:	PRIMERA INSTANCIA, SIN FALLO
RIESGO	:	ALTA PROBABILIDAD DE SALIR EN CONTRA
(FALLA EN EL SERVICIO).	:	
ESTADO	:	PERIODO PROBATORIO AUDIENCIA PARA EL 17 DE FEBRERO DE 2022.
TOTAL PASIVO CONTIGENTE \$908.526.000		
5. PROCESO	:	2018 - 00030
DESPACHO	:	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CTO DE BUGA.
DEMANDANTE	:	GLADYS DIAZ BEDOYA Y OTROS.
ACCIÓN	:	REPARACIÓN DIRECTA.
VALOR PRETENSIONES	:	850 S.M.LV. \$772.247.100
TRAMITE	:	PRIMERA INSTANCIA, SIN FALLO
RIESGO	:	BAJA PROBABILIDAD DE SALIR EN CONTRA
(FALLA EN EL SERVICIO).	:	
ESTADO	:	NOTIFICACIÓN DE LA DEMANDA 02 de Marzo de 2018 SE ACEPTA LLAMAMIENTO EN GARANTIA.
TOTAL PASIVO CONTIGENTE \$772.247.100.		
VALOR TOTAL PAVISO CONTINGENTE ACCIONES DE REPARACION DIRECTA \$2.130.773.100.		
ORDINARIO LABORAL		
NÚMERO DE PROCESOS JUDICIALES ACTIVOS: ES UNO (1) ASÍ:		
1. PROCESO 2016-00101		
DESPACHO	:	JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE TULUA
DEMANDANTE	:	MARIA EUGENIA REYNA.
ACCIÓN	:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.
VALOR PRETENSIONES	:	\$150 SMLMV, QUE EQUIVALE \$136.278.900
TRAMITE	:	PRIMERA INSTANCIA, SIN FALLO
RIESGO	:	BAJA PROBABILIDAD DE SALIR EN CONTRA
(CONTRATO REALIDAD).	:	
ESTADO	:	SE REALIZO LA AUDIENCIA INCIAL Y SE REMITIO EL PROCESO POR JURISDICCION Y COMPETENCIA A LA JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA.

TOTAL PASIVO CONTINGENTE \$136.278.900.

VALOR TOTAL PASIVO CONTINGENTE POR ORDINARIO LABORAL \$136.278.900.

OTROS (EJECUTIVO SINGULAR CON TITULO EJECUTIVO FACTURA) (1)

PROCESO ACTIVO SIN FALLO :

1. PROCESO 2018-00473

DESPACHO : JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE  
BUGALAGRANDE  
DEMANDANTE : DISPROMEDICAS L.T.DA.  
ACCIÓN : EJECUTIVO SINGULAR -  
VALOR PRETENSIONES : \$14.216.288.  
MÁS LOS INTERESES QUE GENERE EL PROCESO.  
TRAMITE : PRIMERA INSTANCIA, SIN FALLO  
RIESGO : MEDIO (NO PAGO DE FACTURAS PERO SON  
REMISIONES DE VIGENCIA 2012.

ESTADO : REMITE PROCESO A LA JURISDICCION  
CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA POR FALTA DE  
JURISDICCION Y COMPETENCIA.

TOTAL PASIVO CONTINGENTE \$14.216.288.

3. En los pasivos contingentes NO se debe tener en cuenta las acciones de repetición así:

ACCIONES DE REPETICION TRES (3)

DESPACHO : JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DE BUGA.  
PROCESO : 2020-00151-00.  
DEMANDANTE : HOSPITAL SAN BERNABE.  
DEMANDADO : HAROLD DURAN CORREA.  
ACCIÓN : REPETICION.  
VALOR PRETENSIONES : \$118.736.818.oo.  
HECHOS : Repetición por condena proferida por el Juzgado Primero  
Laboral del Circuito de Tuluá y el Tribunal Superior del  
Distrito Judicial de Buga Sala de Decisión Laboral, en  
Sentencia No. 056 del 21 de octubre de 2013 y Sentencia  
No. 32 del 03 de diciembre de 2013.  
ESTADO : Sentencia en contra del Hospital, Sentencia N° 010 del 27  
de enero de 2022.

DESPACHO : JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE BUGA  
PROCESO : 2020-00227-00.  
DEMANDANTE : HOSPITAL SAN BERNABE.  
DEMANDADO : HAROLD DURAN CORREA.  
ACCIÓN : REPETICION.  
VALOR PRETENSIONES : \$119.726.556.oo.  
HECHOS : Repetición por condena proferida por el Juzgado Primero  
Laboral del Circuito de Tuluá y el Tribunal Superior del  
Distrito Judicial de Buga Sala de Decisión Laboral, en

ESTADO : Sentencia No. 057 del 22 de octubre de 2013 y Sentencia No. 031 del 03 de diciembre de 2013.  
En trámite recurso de apelación contra auto que rechaza la Demanda.

DESPACHO : JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE BUGA  
PROCESO : 2020-00228-00.  
DEMANDANTE : HOSPITAL SAN BERNABE.  
DEMANDADO : HAROLD DURAN CORREA.  
ACCIÓN : REPETICION.  
VALOR PRETENSIONES : \$119.914.316.00  
HECHOS : Repetición por condena proferida por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Tuluá y el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Buga Sala de Decisión Laboral, en Sentencia No. 058 del 30 de octubre de 2013 y Sentencia No. 032 del 05 de agosto de 2014.

ESTADO : En trámite recurso de apelación contra auto que rechaza la Demanda.

4. Lo rendido al SIA CONTRALORIA, según la sumatoria de todos los procesos el valor de las pretensiones es de \$6.178.813.307.00, pero a este valor se le debe restar:

a) El valor de las acciones de repetición: \$118.736.818.+ \$119.726.556.+ \$119.914.316.= \$358.377.690.

b) El valor de los procesos citados anteriormente que tienen fallo a favor del Hospital en primera instancia: \$2.271.315.000+\$181.705.200=\$2.453.020.200

c) Los procesos cuyo valor de pretensiones fue objeto de ACTUALIZACIÓN PASIVO CONTINGENTE se estipula así:

VALOR INICIAL DE PRETENSIONES	ACTUALIZACIÓN PASIVO CONTINGENTE	DIFERENCIA
\$220.698.038,14.	\$72.892.470	\$147.805.568,14
\$42.497.457,00	\$11.678.689	30.818.768.00
\$294.934.703,00	\$63.200.316	231.734.387.00
\$312.689.220,00.	\$108.642.672	204.046.548.00
\$122.320.811	\$65.540.376	56.780.435.00
TOTAL		671.185.706.14

A+B+C = \$3.482.583.596,14 - \$6.178.813.307.00= \$2.696.229.710,86

En el siguiente proceso

PROCESO : 2018 - 00030  
DESPACHO : JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CTO DE BUGA.  
DEMANDANTE : GLADYS DIAZ BEDOYA Y OTROS.  
ACCIÓN : REPARACIÓN DIRECTA.  
VALOR PRETENSIONES : 850 S.M.LV. \$772.247.100

Existió un error de digitación en el SIA CONTRALORIA se digito \$850.000.000.oo y el valor era \$772.247.100, la diferencia es \$77.752.900.oo

Se debe proceder a restar así:  $\$2.696.229.710,86 - \$77.752.900.oo = \$2.618.476.810,86$  como se puede notar es el valor real y reportado en el SIHO (2193) procesos judiciales.

5. Realizado el anterior análisis no comprende esta entidad de donde sale el valor de pretensiones por \$4.477.938.160 citado en el informe preliminar por el ente de control.

Según lo citado y sustentado le solicitamos respetuosamente se reconsidere este hallazgo.

Anexo:

- Informe del SIHO (2193) cuarto trimestre vigencia 2021 con sus anexos.
- Excel lo reportado en el SIA CONTRALORIA.

#### **CONCLUSIÓN EQUIPO AUDITOR**

Teniendo en cuenta el derecho de contradicción que ejerce la entidad frente a la observación con incidencia Disciplinaria - Litigios y Demandas - Incertidumbre en la cuenta, en donde se evidenciándose que se relacionan los procesos activos y aquellos que se han fallado a favor y en contra de la entidad al 31 de diciembre de la vigencia auditada, en el cual se evidenció un valor de las pretensiones por \$4.477.938.160, en donde se observó debilidades en su reporte, el grupo auditor manifiesta que los argumentos expuestos que demuestra lo sustentado y son suficientes y para desvirtuar la observación inicialmente plasmada y se retira del cuerpo del informe

#### 4.4. BENEFICIO DEL CONTROL FISCAL

FORMATO REPORTE DE BENEFICIOS					
<b>Director o subdirector:</b>	LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS				
<b>Sujeto de Control:</b>	Hospital San Bernabé (E.S.E) del municipio de Bugalagrande, Valle del Cauca				
<b>Fecha de Evaluación:</b>	19 de agosto de 2022				
<b>BENEFICIOS:</b>					
<b>NOMBRE DEL CAMBIO LOGRADO:</b>					
Aplicación de los mecanismos de seguimiento y control por parte de los responsables del proceso de rendición de cuentas					
<b>ACCION DE LA CUAL SE DERIVA EL CAMBIO:</b> Auditoria especial de la revisión de la cuenta de la vigencia 2020.					
<b>MOMENTOS DEL BENEFICIO:</b>					
Antes	<input type="checkbox"/>	Durante	<input checked="" type="checkbox"/>	Después	<input type="checkbox"/>
<b>MAGNITUD DEL CAMBIO:</b> los registros contables estén ajustados a las directrices de la Contaduría General de la Nación.					
<b>Conceptos</b>	<b>Valor estimado</b>		<b>TOTAL</b>		
<b>Recuperaciones:</b>					
<b>Subtotal Recuperaciones (1)</b>					
<b>Ahorros:</b>					
		\$			
<b>Subtotal Ahorros (2)</b>		\$		\$	
<b>Totales (1) + (2)</b>		\$		\$	
<b>ATRIBUTOS DEL CAMBIO (Cualitativo)</b>					
Que los registros contables estén ajustados a las directrices de la Contaduría General de la Nación.					
<b>SOPORTE(S)</b>					
<b>Informe.</b>					
<b>RESPONSABLE:</b> Equipo de Auditoria					
<b>Subdirectora:</b>	LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS				
<b>Cargo:</b>	Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial				
<b>Fecha del reporte:</b>	19 de agosto de 2022				